

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

### **SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Señores

ASAMBLEA GENERAL

**ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR RED SUMMA**

He auditado los estados financieros adjuntos de la entidad **ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR RED SUMMA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos efectivo por el años terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa y las notas relacionadas con dichos estados financieros, los cuales fueron preparados bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia.

#### **1. Responsabilidad de la administración por los estados financieros, el sistema de control interno sobre el reporte financiero y por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los estatutos y las decisiones de la asamblea general.**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias. La administración también es responsable por su afirmación acerca de la efectividad del sistema de control interno sobre el reporte financiero y sobre el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los estatutos y de las decisiones de los órganos sociales; asamblea general, así como de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y de que los estimados contables sean razonables según las circunstancias

## 2. Responsabilidad del Revisor Fiscal.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mis auditorías. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material; una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría suficiente.

Sin embargo, no seré responsable como revisor fiscal frente a la compañía por los errores, incorrectas afirmaciones u omisiones en las cuales incurra como consecuencia de que la compañía, sus administradores, empleados o asesores, no me suministren u oculten, o que me suministren de forma equivocada, incompleta, engañosa o tardía información.

## 3. Opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

## 4. Otros Asuntos

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de RED SUMMA, al 31 de diciembre de 2020, que se presentan, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 25 de marzo de 2021, expresé una opinión con salvedades sobre los mismos.

### Informe sobre requerimientos legales y regulatorios:

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2020:

La contabilidad de **ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR RED SUMMA**, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

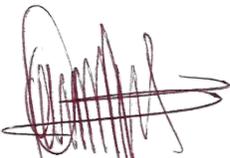
- a) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de asociados.
- b) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Sin embargo, aunque la contabilidad este conforme a la técnica contable, los soportes, comprobantes e información financiera es uniforme y guarda consistencia, en mi auditoria encontré deficiencias e incumplimiento legal en:

- a) La contabilidad de la entidad, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable, pero no cuenta con las políticas contables bajo las normas de Información Financiera para entidades del estado – NICSP. Estan en proceso de implementación.
- b) No existen procedimientos de control interno o políticas basadas en procesos, esto podría conllevar a que la información financiera tenga un riesgo inherente a su actividad económica, este tipo de riesgo es la susceptibilidad de los estados financieros a la existencia de errores significativos; este tipo de riesgo está fuera del control de un auditor por lo que difícilmente se puede determinar o tomar decisiones para desaparecer el riesgo ya que es algo innato de la actividad realizada por la entidad.
- c) Estan en implementación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, diseñado o implementado de acuerdo a la Ley 1562 del 11 de julio de 2012.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación

de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea **y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder**, emití un informe separado de fecha 25 de Marzo de 2021, aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia.



**ANA MILENA GUALDRON GUIZA**  
Revisor Fiscal  
TP. 118072-T  
C.C. No. 37.751.671  
Designada por Grupo Colege

Grupo Colege   
Grupo Consultor Legal y Gestión Empresarial SAS  
NIT. 900.747.707-1

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2021.



**ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR**



**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 18 DE SEPTIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(cifras expresadas en pesos Colombianos)**

	NOTA	2020
Ingresos actividades ordinarias	14	\$ 367.174.790
Ganancia bruta		367.174.790
Gastos de administración	15	\$ (238.258.209)
Utilidad Operacional		128.916.581
Otros ingresos	16	200.313
Gastos financieros	17	(511.845)
Otros gastos	18	\$ (237.488)
Ganancia antes de impuesto		128.367.561
Impuesto de renta	19	\$ (41.077.607)
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 87.289.954

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

OMAR ENRIQUE FLOREZ ESCORCIA  
Representante Legal Suplente

MELISSA RICO RAMOS  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 122124-T

ANA MILENA GUALDRON GUIZA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 118072-T  
(Designado por Grupo Colege)

# ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 18 DE SEPTIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



(cifras expresadas en pesos colombianos)

	Capital emitido	Resultado del ejercicio	Total
SALDOS AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020	\$ 15.000.000	\$	\$ 15.000.000
Resultado del ejercicio		87.289.954	87.289.954
Resultados de ejercicios anteriores			0
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 15.000.000	\$ 87.289.954	\$ 102.289.954

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

OMAR ENRIQUE FLOREZ ESCORCIA  
Representante Legal Suplente

MELISSA RICO RAMOS  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 122124-T

ANA MILENA GUALDRON GUIZA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 118072-T  
(Designado por Grupo Colege)

**ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION  
SUPERIOR**



**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 18 DE SEPTIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(cifras expresadas en pesos colombianos)**

	<b>2020</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	
Ganancia del año	\$ 87.289.954
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:	
Depreciación	
Deterioro cuentas por cobrar	
Provisión Impuesto de renta	41.077.607
Aumentos (disminuciones) de activos que afectan el flujo de efectivo:	
Cuentas por cobrar	(1.003.702.791)
Otros activos no financieros	(27.653.721)
Aumentos (disminuciones) de pasivos que afectan el flujo de efectivo:	
Cuentas por pagar	351.816.929
Beneficios a empleados	2.090.929
Otros pasivos	<u>584.278.406</u>
Flujo neto de efectivo (utilizados en) procedente de actividades de la operación	<u>35.197.313</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>	
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de actividades de financiamiento	_____
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>	
Adquisición de activos fijos	
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	_____
(DISMINUCIÓN) E INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	35.197.313
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	15.000.000
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	<u>\$ 50.197.313</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales

OMAR ENRIQUE FLOREZ ESCORCIA  
Representante Legal

MELISSA RICO RAMOS  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 122124-T

ANA MILENA GUALDRON GUIZA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 118072-T  
(Designado por Grupo Colege)



## **NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

### **NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

#### **ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION**

**SUPERIOR RED SUMMA**, es una entidad pública descentralizada indirecta de carácter académico, sin ánimo de lucro, con un aporte inicial de Quince Millones de Pesos Mcte (\$15.000.000), se encuentra radicada en Colombia, siendo su sede social y principal centro de operaciones la ciudad de Bogotá D.C.; sus instalaciones principales se ubicanen Calle 87 No. 20 - 63.

**RED SUMMA** está conformada por Instituciones de Educación Superior estatales en desarrollo de la potestad señalada en el artículo 95 de la 489 de 1998 y en consecuencia y de conformidad con lo expuesto por el Consejo de Estado y la Corte Constitucional tienen la misma naturaleza jurídica y las mismas prerrogativas de las Universidades Públicas que la conforman, sujetándose al mismo régimen jurídico de estas en la prestación de los servicios a su cargo y gozando del principio de la autonomía universitaria que le es igualmente aplicable. En concordancia, la Corporación en su actividad contractual está sujeta a un régimen especial para la ejecución de sus recursos regido por el derecho privado civil y comercial.

**RED SUMMA** está Organizada en forma de corporación sin ánimo de lucro con el régimen legal previsto en el Código Civil y en general en el Derecho Privado, goza de personería jurídica, autonomía presupuestal, administrativa y financiera y que no obstante de ejecutar una función pública, se sustrae expresamente de la aplicación de las normas del derecho público en todo cuanto se relacione con la conformación y/o modificación de su estructura organizacional, la jurisdicción a ella aplicable, la contratación de su personal y la destinada a la adquisición y disposición de bienes, y la prestación de servicios para su funcionamiento.

La compañía fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, mediante documento privado del 12 de mayo de 2020 con una duración hasta el 12 de mayo de 2120, su misión institucional se desarrolla en todos los campos del quehacer académico, de proyección social, de extensión e investigativo de sus corporadas y de acuerdo con su naturaleza jurídica tendrá como objeto social contribuir al desarrollo regional, nacional y al fortalecimiento del sistema educativo colombiano. Y ejecutará su misión institucional a través del desarrollo e implementación de planes, programas, proyectos y otras iniciativas que fomenten y generen conocimiento e innovación.



## NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**MARCO TÉCNICO NORMATIVO:** La administración de **RED SUMMA** declara, explícitamente y sin reservas, que estos estados financieros se han preparado en concordancia con la Normas de Información Financiera (NIIF) y atendiendo la normatividad vigente en Colombia establecida en la Ley 1314 del 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, aplica el Marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, toda vez que por sus características está clasificada dentro de dicho grupo (Decreto 3022 de 2013, artículo 1º; modificado por el Decreto 2267 de 2014, artículo 3º)..

Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) para PYMES, junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas el 1 de enero del 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

En la preparación de los presentes estados financieros bajo NIIF la administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales.

La información contenida en estos estados financieros, es responsabilidad de la junta directiva de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF (IFRS).

Los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo. Los estados financieros proporcionan la información necesaria para dimensionar la realidad económica y el desempeño financiero de la entidad. Es importante resaltar, que las cifras de estos estados financieros han sido filtradas mediante dos de las características cualitativas que exige la norma, entre ellas, la materialidad y la importancia relativa.

## NOTA 3. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

• **Definición del Activo:** es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al



efectivo de la empresa. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.

Muchos activos, como por ejemplo las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. Sin embargo, la tangibilidad no es esencial para la existencia del activo. Algunos activos son intangibles.

Al determinar la existencia de un activo, el derecho de propiedad no es esencial. Así, por ejemplo, una propiedad mantenida en arrendamiento es un activo si la empresa controla los beneficios que se espera que fluyan de la propiedad.

• **Definición del Pasivo:** es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Una característica esencial de un pasivo es que la empresa tiene una obligación presentede actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita. Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal.

Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones de la empresa, cuando:

Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas de la empresa que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la empresa haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y o Como consecuencia de lo anterior, la empresa haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

La cancelación de una obligación presente implica habitualmente el pago de efectivo, la transferencia de otros activos, la prestación de servicios, la sustitución de esa obligación por otra o la conversión de la obligación en patrimonio. Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

• **Reconocimiento de Activo y Pasivo:** se incorpora en los estados financieros las partidas que cumplen la definición de Activo o de Pasivo y que satisface los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de, la empresa.
- b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.



La moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros corresponden a pesos colombianos.

La demás información de los criterios de reconocimiento y del método de medición se encuentra contenida en las notas de cada partida.

• **Unidad de Medida:** De acuerdo con disposiciones legales, los hechos económicos se reconocen en la moneda funcional que para los efectos es el peso colombiano (COP). La Información es presentada en pesos colombianos.

• **Período Cubierto:** Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

1. Estados de Situación Financiera Individual: Al 31 de Diciembre de 2020
2. Estados de Actividades del Periodo: Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2020.
3. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Al 31 de Diciembre del 2020
4. Estado de Flujo de Efectivo: Al 31 de Diciembre de 2020.
5. Las revelaciones que comprenden un resumen de las políticas contable, significativas y otra información explicativa por el año 2020.

• **Instrumentos Financieros:** Los Instrumentos financieros se clasifican en; Activos Financieros o Pasivos Financieros o Activos No Financieros. Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

• **Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes:** En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese ejercicio.

• **Efectivo y Equivalentes de Efectivo:** El efectivo y equivalentes al efectivo, son reconocidos en el balance a su costo y corresponden al efectivo en caja y el dinero disponible en bancos en cuentas de ahorro, cuentas corrientes u otros depósitos equivalentes. El efectivo en bancos se presenta neto de sobregiros bancarios en el balance.



- **Reconocimiento de Ingresos:** Se miden por el valor razonable, y se registra las operaciones por las ventas de servicios a través de contratos. La entidad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la corporación.
- **Reconocimientos de Costos y Gastos:** Los costos y gastos se reconocen y se llevan a resultados por el sistema de causación. Los costos directos e indirectos necesarios para la operación los cuales se realizan a través de contratación con proveedores Nacionales, especializados en cada tipo de bienes o servicios que requiera la corporación. Los gastos operacionales de administración corresponden a los relacionados directamente con la dirección, planeación y organización, para el desarrollo normal de la actividad operativa, incluyendo las operaciones y transacciones de las áreas administrativa, financiera, comercial, jurídica y constructiva.
- **Beneficios a los Empleados:** El reconocimiento de beneficios a los empleados está dado por todas las formas de contraprestación concedidas por la corporación de los servicios prestados por los empleados.
- **Instrumentos Financieros:** La empresa reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.
- **Activos Intangibles:** La tangibilidad no es esencial para la existencia del activo. Algunos de nuestros activos son intangibles ya que se espera obtener beneficios que fluyan de la propiedad.

#### **NOTA 4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No existen hechos ocurridos después del 31 de diciembre de 2020 que impliquen ajustes. Los hechos que sí implicaron ajustes fueron incorporados en los presentes estados financieros y hacen parte de la información suministrada en los mismos.

#### **NOTA 5. RIESGO Y OTROS FACTORES DE RIESGO**

- **Riesgo financiero:** Las actividades de la compañía están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, está estrechamente relacionado con el riesgo económico y de mercado (incluyendo la tasa de interés y el riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad financiera de la compañía.
- **Riesgo Reputacional:** El riesgo está presente en todas las operaciones de cualquier entidad del sector público y se materializa mediante eventos adversos que detonan en



pérdidas directas o indirectas, costos por daño reputacional o de imagen, ineficiencia de procesos internos, deficiencia en la administración de personas, anomalías en sistemas automatizados, entre otras consecuencias inesperadas.

- **Riesgo Tecnológico:** Se relaciona con la capacidad de la entidad para que las herramientas tecnológicas soporten el logro de los objetivos estratégicos.

#### NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Se han reconocido en esta partida los dineros contenidos en efectivo en caja y depósitos bancarios a la vista:

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>
Caja	15.000.000
Bancolombia Ahorros 1535	35.197.313
<b>TOTAL</b>	<b>50.197.313</b>

No se presentan restricciones sobre el uso que la entidad puede dar a estos recursos. Se puede contar con el total del efectivo y los equivalentes al efectivo para la gestión de pagos. Al cierre de diciembre de 2020 no se presentan partidas conciliatorias.

#### NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR:

Al cierre de diciembre de 2020, las cuentas por cobrar cuentan con los siguientes saldos:

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>
Deudores comerciales	905.270.438
Anticipos a proveedores	98.432.353
<b>TOTAL</b>	<b>1.003.702.791</b>

#### NOTA 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS:

Al cierre del 2020, se presentan cuentas por cobrar por concepto de activos por impuestos, dichos rubros corresponden a retenciones que le han practicado a la entidad por concepto de renta e industria y comercio, dichos montos serán descontados en las obligaciones tributarias que tiene la entidad.

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>
Retención en la fuente renta	27.390.021
Retención en la fuente ICA	263.700
<b>TOTAL</b>	<b>27.653.721</b>

## PASIVO CORRIENTE:

Se han reconocido todas las obligaciones que tiene la empresa a manera individual junto con las que se originan en los convenios interadministrativos suscritos por la entidad, los cuales se clasifican como instrumento financiero de deuda puntualmente en otros pasivos. Por lo tanto, existe un compromiso de la empresa de girar flujos de efectivo para cancelar las deudas con sus acreedores y demás.

## NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR:

En las cuentas por pagar se encuentran conceptos de costos y gastos originados en la operación de la entidad. Al cierre de 2020, la entidad cuenta con las siguientes obligaciones por pagar:

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>
Costos y gastos por pagar	347.454.521
Retención en la fuente ICA	1.305.308
Aportes seguridad social	3.057.100
<b>TOTAL</b>	<b>351.816.929</b>

## NOTA 10. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS:

Se encuentran registradas las obligaciones tributarias que tiene la entidad, se presentan y se pagan en el tiempo estipulado por la dirección de impuestos y aduanas nacionales y la secretaria de hacienda distrital. Al cierre de 2020, se presentan los siguientes saldos de impuestos por pagar:

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>
Impuesto de renta	41.077.607
<b>TOTAL</b>	<b>41.077.607</b>

## NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El costo de todos los beneficios a los empleados se reconoce en el periodo en el cual éstos tengan derecho como resultado de la prestación de servicios.

Lo mostramos como pasivo, después de deducir los importes que fueron pagados directamente a los empleados y solo corresponden a salarios con sus prestaciones laborales descritas en la ley colombiana, no existe ningún beneficio adicional. Al cierre de diciembre de 2020 se presentan los siguientes saldos:

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>
Cesantías	1.417.050
Intereses sobre cesantías	30.442
Vacaciones	602.593
Prima de servicios	40.844



<b>TOTAL</b>	<b>2.090.929</b>
--------------	------------------

#### NOTA 12. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS:

En esta cuenta se encuentran registrados los valores cuyo concepto es ingresos recibidos para la ejecución de contratos, (logísticos, de capacitación, educación, ciencia y tecnología), al cierre de diciembre de 2020 ascienden a la suma de \$ 584.278.406

#### NOTA 13. PATRIMONIO

A 31 de diciembre de 2020, el patrimonio de compone de la siguiente manera:

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>
Aporte social	15.000.000
Resultado del ejercicio	87.289.954
<b>TOTAL</b>	<b>102.289.954</b>

#### NOTA 14. INGRESOS

Se han reconocido el valor de los ingresos que corresponden al resultado de las actividades desarrolladas y los servicios prestados en cumplimiento del objeto social de la entidad, mediante contratos suscritos con diferentes entidades.

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>
Ingresos actividades ordinarias	367.174.790
<b>TOTAL</b>	<b>367.174.790</b>

#### NOTA 15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante el año 2020 se reconocieron por el sistema de causación los siguientes gastos administrativos:

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>
Gastos de personal	32.909.969
Honorarios	52.107.142
Seguros	1.220.086
Servicios	126.890.609
Gastos legales	756.200
Diversos	24.374.203
Útiles, papelería y fotocopias	21.000.000
Transportes	16.708
Estampillas	222.000



Casino y restaurante	3.135.495	
<b>TOTAL</b>		<b>238.258.209</b>

#### NOTA 16. OTROS INGRESOS

Durante el año 2020 se generaron ingresos por otros conceptos así:

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>
Ingresos financieros (Rendimientos cuentas de ahorros)	192.844
Ingresos Diversos	7.469
<b>TOTAL</b>	<b>200.313</b>

#### NOTA 17. GASTOS FINANCIEROS

Durante el año 2020 se presentaron los siguientes gastos financieros:

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>
Gravamen a los movimientos financieros	325.000
Comisiones	186.844
<b>TOTAL</b>	<b>511.845</b>

#### NOTA 18. OTROS GASTOS

Durante el año 2020 se presentaron otros gastos así:

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>
Gastos extraordinarios	236.627
Gastos diversos	861
<b>TOTAL</b>	<b>237.488</b>

#### NOTA 19. IMPUESTO DE RENTA

Hasta el cierre de 2020 RED SUMMA pertenece al régimen ordinario del impuesto de renta, para el año 2020, teniendo en cuenta lo establecido en *artículo 92 de Ley 2010* del 27 de diciembre de 2019, se provisionó el 32% sobre el resultado del ejercicio, en el momento de preparación y presentación de la declaración, se realiza la depuración correspondiente de los gastos y deducciones procedentes.

#### NOTA 20. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

A la fecha de la preparación de las notas a los estados financieros, **RED SUMMA** no cuenta con activos o pasivos contingentes.



## **NOTA 21. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de la preparación de los estados financieros por el año que finalizó en 2020, la administración ha tramitado la solicitud frente a la Contaduría General de la Nación el código CHIP con el que se reconocerá como Entidad de Gobierno y deberá implementar el cambio del marco normativo actual al marco normativo aplicable a dichas entidades, el cual se reglamenta en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones. La entidad se prepara para tal fin mediante capacitaciones, cambio de software contable y homologación de saldos.



**RED SUMMA**